

**ANEXO AL CALLEJERO DE CLASIFICACION VIARIA APLICABLE A
OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PUBLICOS
(EXCEPTO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS)**

CAMBIO DE DENOMINACION

-

NOMBRE DE LA VIA	NOMBRE ANTERIOR	CLASIFICACION TRIBUTOS Y P. PÚB.

-		
Babor	Central	4
Jesús Presentado al Pueblo (antes Plaza)	Alerce	4
Puerta de San Juan de Acre	Puerta de San Juan	2
Rafael López Sánchez	Pilar García Alonso	4
Virgen de la Palma Coronada.....	Capitán Pérez de Sevilla	2

Disposición Final.-

El presente anexo, que será incorporado al callejero general de otros tributos, entrará en vigor tras su publicación en el B.O.P., y comenzará a aplicarse el día 1º de enero de 2014 permaneciendo en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación.

Sevilla,

Artículo Adicional.-

Este anexo fue aprobado provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2013 y definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2013.